



I. ADMINISTRACIÓN DEL ESTADO

MINISTERIO DE TRABAJO, MIGRACIONES Y SEGURIDAD SOCIAL

TESORERÍA GENERAL DE LA SEGURIDAD SOCIAL

Dirección Provincial de Burgos

Resolución de la Dirección Provincial de la Tesorería General de la Seguridad Social de Burgos por la que se anuncia subasta pública para la enajenación de un local de su propiedad.

El Ministerio de Trabajo, Migraciones y Seguridad Social autorizó el 22 de agosto de 2018 a la Tesorería General de la Seguridad Social, que acordó su venta y declaró su alienabilidad con fecha 5 de abril de 2018, la enajenación del local que se detalla a continuación:

– Finca urbana: Local sito en la ciudad de Burgos, calle Padre Aramburu, número 2, que ocupa una superficie de 1.072,08 m², de los cuales 368,13 m² son de planta baja y 703,95 m² de sótano. Inscrito en el Registro de la Propiedad número 1 de Burgos, al tomo 3.246, libro 215, folio 23, alta 2, número de finca 17.063.

– Referencias catastrales: 3092003VM4839S0001QI y 3092003VM4839S0003EP.

– Calificación energética: C.

– Consumo de energía: KW h/m² año: 158.

– Emisiones: Kg CO₂ /m² año: 32.

– Condiciones urbanísticas: Las que se derivan del planteamiento urbanístico a verificar por los interesados en el Ayuntamiento.

El tipo mínimo de licitación es de trescientos noventa y cinco mil cincuenta euros (395.050 euros).

Garantía a constituir, 5% del tipo de licitación: Diecinueve mil setecientos cincuenta y dos euros con cincuenta céntimos (19.752,50 euros).

La subasta del local se registrará por las cláusulas administrativas contenidas en el pliego de condiciones que se encuentra a disposición de los posibles licitadores en la Dirección Provincial de la Tesorería General de la Seguridad Social de Burgos (Secretaría Provincial), calle Vitoria, 16-7.^a planta, teléfono 947 476 600, en horario de 9:00 a 14:00 horas y en la página web: www.seg-social.es

La subasta se celebrará ante la Mesa constituida a tal efecto a las 10:00 horas del día 27 de noviembre de 2018, en la Sala de Juntas de la Dirección Provincial de la Tesorería General de la Seguridad Social de Burgos, calle Vitoria, 16-1.^a planta.



El plazo en el cual los interesados podrán presentar ofertas escritas en sobre cerrado en el Registro de la Dirección Provincial de la Tesorería General de la Seguridad Social de Burgos, en calle Vitoria ,16 planta baja, finalizará a las 14:00 horas del día 22 de noviembre de 2018.

El local podrá ser visitado previa petición de cita a la Secretaria Provincial.

En Burgos, a 17 de octubre de 2018.

El Director Provincial de la Tesorería General
de la Seguridad Social de Burgos,
Luciano Galindo del Val